SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO VEINTISEIS, DE FECHA 07 SIETE DE MARZO DEL 2021. MUNICIPIO DE TOLIMAN, QUERETARO.

En la Ciudad de Tolimán, Qro., siendo las 09:00 nueve horas del día domingo siete de marzo del 2021 dos mil veintiuno, reunidos en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, Querétaro los CC. **Profra. Ma. Elena Granados de León, Presidente Municipal Interina de Tolimán, Qro., Armando Ramón García,** Síndico Municipal, **Alberta de Santiago de Santiago,** Síndico Municipal, **José Ricardo Guerrero Vega, Rosalía Morales de Santiago, Noé Santos Arellano, Ma. De la Luz de Santiago Sánchez, Ana Patricia Jiménez Martínez, Israel Guerrero Bocanegra y Karla Mariel Muñoz Jiménez**, en su carácter de Regidores del H. Ayuntamiento, así como la **Profra. María del Pilar Sánchez Valencia, Secretaria del H. Ayuntamiento**. Acto seguido se da inicio a la sesión que fue citada en tiempo y forma mediante la respectiva convocatoria, misma que fue entregada y notificada en la oficina de los regidores el día viernes cinco de marzo del presente año, a las 09:00 horas, y bajo el siguiente orden del día. **I**.- Pase de Lista; **II**.- Verificación de Quórum legal e instalación de la Sesión; **III.-** Toma de protesta de la **Profra. Ma. Elena Granados de León** como Presidente Municipal Interino del Municipio de Tolimán, Querétaro. **IV.-** Toma de protesta que realiza la Profra. Ma. Elena Granados de León Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Qro; a la Profra. Rosalía Morales de Santiago como Regidora Propietaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, Querétaro. **V.-** Toma de protesta que realiza la Profra. Ma. Elena Granados de León Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Qro; al Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez como Director del SMDIF del Municipio de Tolimán, Qro; y a la C. Teresa González Rivera como Delegada de la Delegación de Higueras del Municipio de Tolimán, Querétaro. **VI.-** Mensaje de la Profra. Ma. Elena Granados de León Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Qro. **VII.-** Clausura de la sesión. Por lo que atendiendo al **punto número uno** de la convocatoria respectiva se procede al pase de Lista, encontrándose presentes la **Profra. Ma. Elena Granados de Leon Presidente Municipal de Tolimán, Qro., (presente), Armando Ramón García** Síndico Municipal, **(presente), Alberta de Santiago de Santiago** Síndico Municipal, **(presente), José Ricardo Guerrero Vega (presente), Rosalía Morales de Santiago (presente), Noé Santos Arellano (presente), Ma. De la Luz de Santiago Sánchez (presente), Ana Patricia**

Jiménez Martínez (presente), Israel Guerrero Bocanegra (presente), y Karla Mariel Muñoz Jiménez (presente), por lo que la Secretaria informa al Presidente Municipal que se encuentran los 10 diez integrantes del Ayuntamiento presentes, no hay ningún ausente, por lo que se cede el uso de la voz a la **Profra. Ma. Elena Granados de León de Santiago Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Querétaro**, quien manifiesta que en virtud de que están presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica Municipal Vigente del Estado de Querétaro, **declara que existe Quórum Legal** para llevar a cabo esta **Sesión Extra Ordinaria de Cabildo número veintiséis**, por lo que procede a declarar su legal instalación, esperando que los puntos aquí abordados, la discusión y los acuerdos tomados sean válidos y legales mirando en todo momento por el bien de este Municipio, para lo cual instruye a la secretaria del H. Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, por lo que la Secretaria manifiesta que el siguiente punto del orden del día, es el **punto número tres romano**, consistente en la Toma de protesta de la **Profra. Ma. Elena Granados de León** como Presidente Municipal Interino del Municipio de Tolimán, Querétaro, para lo cual solicita a los presentes ponerse de pie, hecho lo anterior, declara la Profra. Ma. Elena Granados de León Presidente Municipal del Municipio de Tolimán con el brazo extendido derecho ***"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y todas las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo me ha conferido. Por el bien y prosperidad del estado y de este Municipio" y "Si así no lo hiciere, que este municipio y la nación me lo demanden"***. Al no haber ninguna consideración al respecto, la Profra. Ma. Elena Granados de León Presidente Municipal instruye a la secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día, informa la Secretaria que el siguiente punto, es **el punto número cuatro romano** del orden del día que se refiere a la Toma de protesta que realiza la Profra. Ma. Elena Granados de León Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Qro; a la Profra. Rosalía Morales de Santiago como Regidora Propietaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, Querétaro, para lo cual solicitan a los presentes ponerse de pie, hecho lo anterior, la Profra. Ma. Elena Granados de León Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, procede a tomar la protesta de ley a la Profra. Rosalía Morales de Santiago Regidora Propietaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, hecho lo anterior, y al no haber ninguna consideración al respecto, la

Profra. Ma. Elena Granados de León Presidente Municipal instruye a la secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día, informa la Secretaria que el siguiente punto, **es el punto número cinco romano** del orden del día que se refiere a la Toma de protesta que realiza la Profra. Ma. Elena Granados de León Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Qro; al Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez como Director del SMDIF del Municipio de Tolimán, Qro; y a la C. Teresa González Rivera como Delegada de la Delegación de Higueras del Municipio de Tolimán, Querétaro, para lo cual solicitan a los presentes ponerse de pie, hecho lo anterior, la Profra. Ma. Elena Granados de León Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, procede a tomar la protesta de ley a los ciudadanos Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez como Director del SMDIF del Municipio de Tolimán, Qro; y a la C. Teresa González Rivera como Delegada de la Delegación de Higueras del Municipio de Tolimán, Querétaro; hecho lo anterior, y al no haber ninguna consideración al respecto, la Profra. Ma. Elena Granados de León Presidente Municipal instruye a la secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, informa la Secretaria que el siguiente punto, es **el punto número seis romano** del orden del día que se refiere al Mensaje que rinde la Profra. Ma. Elena Granados de León Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Qro, con motivo de su toma de protesta, para lo cual en uso de la voz manifiesta *"Hoy es un día muy especial para mí, primero quiero agradecer a dios nuestro señor, por permitirme estar aquí, sana y con bien en un momento tan difícil y complicado para todo el mundo, y México y Tolimán, no son la excepción, vivimos tiempos y momentos de mucha dolencia y de mucha incertidumbre, ocasionados por una pandemia y una crisis de salud que nos ha arrebatado lo más valioso, nuestros seres queridos, y hoy, desde este espacio y desde esta gran responsabilidad que se me ha conferido, hago un respetuoso llamado a todas las fuerzas políticas aquí representadas, para ser solidarios, para ser subsidiarios, para trabajar en unidad en torno a un claro objetivo, servir y servir bien a nuestro Municipio, mirando como lo disponen las normas que nos rigen, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de nuestro Municipio y de sus habitantes a los cuales nos debemos, me queda claro que nuestro paso por la vida pública será transitorio, pero estoy convencida que nuestros actos y nuestras acciones dejaran huella, deseo de todo corazón que al término de esta responsabilidad, que para mí es la más alta distinción, el ser alcalde de mi Municipio, deseo contar con la aprobación y el orgullo del deber cumplido, y me queda claro, porque en mi formación personal, me inculcaron principios y valores, los cuales recibí de mis padres a lo largo de mi vida, a quienes siempre tuve como ejemplo, y a quienes*

abrazo en el recuerdo, la vida siempre es generosa, quien da recibe, y hoy también es tiempo de agradecer, y agradezco también a la Lic. Lupita Alcántara por la confianza depositada en su servidora, pero también agradezco a todos ustedes por su voto de confianza y apoyo, agradezco también a los demás compañeros y funcionarios de la administración con quienes hemos hecho un gran equipo, y quienes me han manifestado su apoyo y respaldo en esta enorme responsabilidad, muchas gracias, me siento acompañada, y por supuesto, también agradezco a mi familia y hermanos, quienes en todo momento han sido una guía y un pilar solido con quienes puedo contar, gracias a todos por su apoyo y confianza, tengan la seguridad de la reciprocidad, seré una presidenta que escuche, que atienda, que sea sensible, que trabaje fuerte e insista en la gestión de la obra pública, en la gestión de los programas sociales, de salud, de desarrollo económico, cuidando en todo momento la legalidad de nuestras acciones por la etapa electoral en la que nos encontramos, pero la atención a las necesidades básicas no se suspenden ni se posponen, sino que se atienden, lo que no está permitido es la promoción y difusión de los programas sociales, es aquí donde pondremos principal atención, seremos respetuosos de los tiempos electorales, pero debemos de trabajar con madurez y responsabilidad, también con respeto, deseo de todo corazón que a lo largo y después de estos 90 días en los que estaré al frente de esta administración municipal, nos podamos encontrar y estrechar en un saludo fraterno con todos los actores políticos y con los ciudadanos, y decirnos que coincidimos en que vemos un Tolimán mejor, más unido y más próspero, muchas gracias y que tengan todos un gran día concluye". Por lo que al no haber ninguna consideración al respecto, el presidente Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, informa la Secretaria que el siguiente punto, es **el punto número siete romano** del orden del día que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento solicita a los presentes ponerse de pie, y cede el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Profra. Ma. Elena Granados de León quien en uso de las facultades que le confiere el artículo treinta y uno fracción tercera de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro procede a clausurar los trabajos de esta **Sesión Extra Ordinaria número 26 veintiséis** de Cabildo siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día domingo 07 siete de marzo del 2021 dos mil veintiuno, Para Constancias. Doy fe.

PROFRA. MA. ELENA GRANADOS DE LEON
Presidente Municipal

PROF. ARMANDO RAMON GARCIA
Síndico Municipal.

PROFRA. ALBERTA DE SANTIAGO DE SANTIAGO
Síndico Municipal.

REGIDORES

PROF. JOSÉ RICARDO GUERRERO VEGA

PROFRA. ROSALIA MORALES DE SANTIAGO

C. NOE SANTOS ARELLANO

C. MA. DE LA LUZ DE SANTIAGO SANCHEZ

C. ANA PATRICIA JIMENEZ MARTINEZ

C. ISRAEL GUERRERO BOCANEGRA

C. KARLA MARIEL MUÑOZ JIMENEZ
Doy fe.

PROFA. MARIA DEL PILAR SANCHEZ VALENCIA
Secretaria del H. Ayuntamiento.

Estas firmas corresponden al Acta de Cabildo de la Sesión Extra Ordinaria No. 26 de fecha 07 de marzo de 2021.